



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 068-2024-CO-UNCA

Huamachuco, 20 de febrero de 2024

VISTO:

El OFICIO N° 0082-2024-VPA-UNCA de fecha 19 de febrero de 2024 y la Resolución de Comisión Organizadora N° 0354-2022/CO-UNCA;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos y reglamentos en el marco de la Constitución y de las leyes, el mismo que es concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Ley N° 29756, promulgada el 17 de julio de 2011, se creó la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, como persona jurídica de derecho público interno, con sede en la ciudad de Huamachuco, provincia Sánchez Carrión, departamento de La Libertad;

Que, con Resolución Viceministerial N° 087-2023-MINEDU de fecha 03 de julio de 2023, se reconstituyó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**;

Que, con Resolución Viceministerial N° 163-2023-MINEDU de fecha 13 de diciembre de 2023, se encarga al Dr. Alberto Valenzuela Muñoz la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, en adición a sus funciones como Vicepresidente de Investigación de la UNCA;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0354-2022/CO-UNCA de fecha 3 de agosto de 2022 se designa a los Jefes de Laboratorios y Talleres de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**;

Que, mediante OFICIO N° 0082-2024-VPA-UNCA de fecha 19 de febrero de 2024, el despacho de la Vicepresidencia Académica solicita se agende en sesión de Comisión Organizadora dar por concluida la designación de Jefe de Laboratorio de Ensayo de Materiales, Jefe de Gabinete de Topografía y Jefe de Taller de Dibujo Técnico otorgada a la Docente Ordinaria Mg. Zoila Tomaza Gamboa Zavaleta y proponer la designación del Mg. Luis Alberto Erick Chávez Díaz como Jefe de Laboratorio de Ensayo de Materiales, Jefe de Gabinete de Topografía y Jefe de Taller de Dibujo Técnico a partir del 16 de febrero de 2024;

Que, en Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría** N° 08-2024 de fecha 20 de febrero de 2024, los Miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad DAR POR CONCLUIDA la designación a la





RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 068-2024-CO-UNCA

Mg. Zoila Tomaza Gamboa Zavaleta como Jefe de Laboratorio de Ensayo de Materiales, Jefe de Gabinete de Topografía y Jefe de Taller de Dibujo Técnico al 23 de febrero de 2024 y DESIGNAR al Mg. Luis Alberto Erick Chávez Díaz como Jefe de Laboratorio de Ensayo de Materiales, Jefe de Gabinete de Topografía y Jefe de Taller de Dibujo Técnico de la Universidad Nacional **Ciro Alegría** a partir del 26 de febrero de 2024;

Estando en los considerandos precedentes, por la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la UNCA, Resolución Viceministerial N° 0244-2021-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 053-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 087-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 163-2023-MINEDU y en uso de las facultades conferidas por las normas vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la designación a la Mg. Zoila Tomaza Gamboa Zavaleta como Jefe de Laboratorio de Ensayo de Materiales, Jefe de Gabinete de Topografía y Jefe de Taller de Dibujo Técnico, al 23 de febrero de 2024; agradeciendo por los servicios prestados a esta casa superior de estudios.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR al Mg. Luis Alberto Erick Chávez Díaz como Jefe de Laboratorio de Ensayo de Materiales de la Universidad Nacional **Ciro Alegría** a partir del 26 de febrero de 2024; con las responsabilidades inherentes al cargo.

ARTÍCULO TERCERO. - DESIGNAR al Mg. Luis Alberto Erick Chávez Díaz como Jefe de Gabinete de Topografía de la Universidad Nacional **Ciro Alegría** a partir del 26 de febrero de 2024; con las responsabilidades inherentes al cargo.

ARTÍCULO CUARTO. - DESIGNAR al Mg. Luis Alberto Erick Chávez Díaz como Jefe de Taller de Dibujo Técnico de la Universidad Nacional **Ciro Alegría** a partir del 26 de febrero de 2024; con las responsabilidades inherentes al cargo.

ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR la presente resolución, al despacho de Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación, a los docentes y Funcionario Responsable de la Actualización del Portal de Transparencia de la UNCA, para su conocimiento y acciones pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dr. Alberto Valenzuela Muñoz
PRESIDENTE (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Mg. Adalberto Cruz García
SECRETARIO GENERAL